

Un marco de negociación colectiva al servicio del crecimiento, el empleo y la cohesión social

Andrés Masoller

Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas

19 de mayo de 2010



La economía uruguaya sale fortalecida de la crisis internacional

1. Crecimiento balanceado (demanda interna / demanda externa)
2. Inflación bajo control
3. Fuerte proceso de inversión
4. Sistema financiero sólido y con capacidad de canalizar ahorro hacia la inversión
5. Sin desequilibrios significativos en las cuentas públicas
6. Cuentas externas balanceadas
7. Sin burbujas en los mercados de activos

Perspectivas auspiciosas: 4% crecimiento anual en los próximos años

Desafío del modelo económico-social en esta etapa:
procurar que los frutos del crecimiento continúen
llegando a todos los uruguayos

Las políticas vinculadas al mercado laboral son un componente fundamental del modelo de desarrollo



Las políticas de ingresos (salarios/empleo) juegan un papel clave en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población

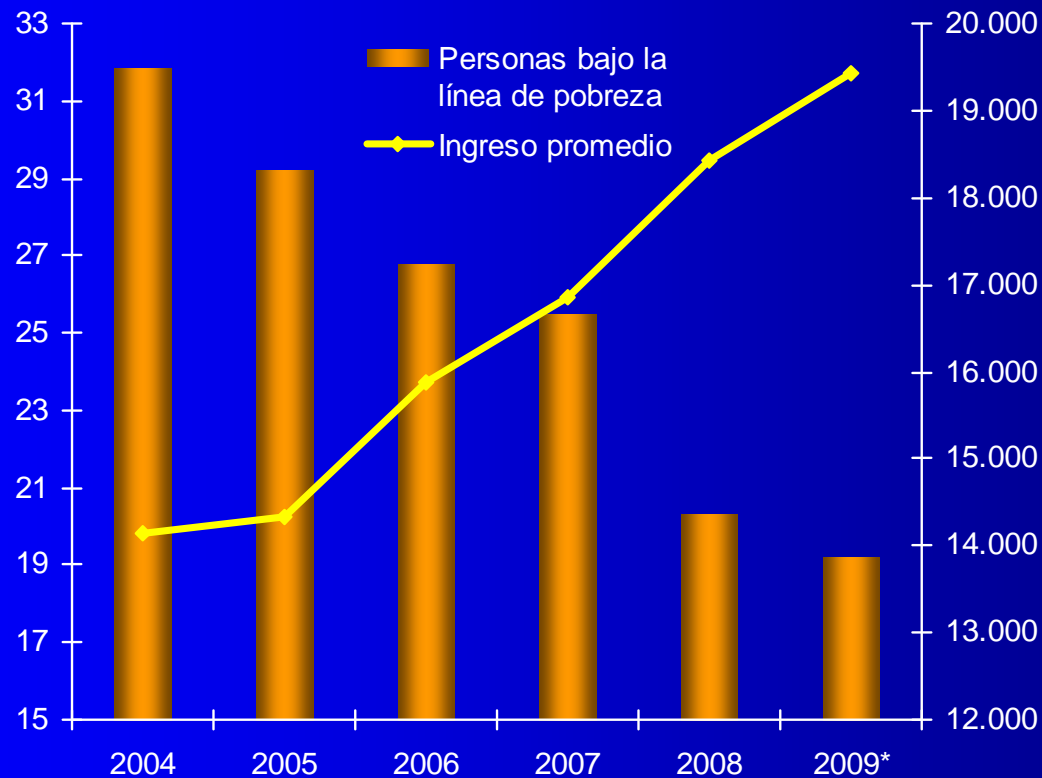


Las mejoras en el mercado laboral resultan fundamentales para reducir los niveles de pobreza

Ingreso de los hogares y pobreza.
Localidades de 5000 y más habitantes

Pobreza (%)

Ingresos (\$ ene.05)



Fuente: INE.

La negociación colectiva: instrumento idóneo para la promoción del crecimiento con equidad en Uruguay

Institucionalidad laboral



Debe contribuir a:

- Funcionamiento eficiente del mercado de trabajo
- Generación de empleo de calidad
- Protección de los trabajadores

En un marco de un mundo cada vez más globalizado, creciente competencia, pronunciado cambio tecnológico, producción de bienes y servicios con mayor valor agregado y mayor incertidumbre

Construir relaciones laborales que estimulen la cooperación, tanto a nivel de empresas como de los distintos sectores y de la economía en su conjunto

Una buena negociación colectiva puede contribuir al crecimiento a través de:

- ✓ Contratos de largo plazo, dando mayor previsibilidad y garantías a todas las partes 
- ✓ Acuerdos más flexibles, que contemplen las heterogeneidades existentes entre los sectores 
- ✓ Estímulos que promuevan mejoras en la productividad y un mayor involucramiento de los trabajadores
- ✓ Mejores condiciones laborales, como elemento que favorezca el acceso a los mercados más exigentes

En síntesis: promover una mayor estabilidad social, elemento clave para el desarrollo de las inversiones, acompasando armónicamente el crecimiento de la economía

Los plazos de los acuerdos se han alargado...

Porcentaje de convenios según plazo de los acuerdos					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2	Mas de 2	Otros	Total
2005	97,0%	3,0%	0,0%	0,0%	100%
2006	5,0%	82,5%	0,0%	12,5%	100%
2008	0,0%	35,0%	55,9%	9,1%	100%



Fuente: Estudio sobre la negociación colectiva 2005-2008. G. Mazzuchi (UCUDAL)

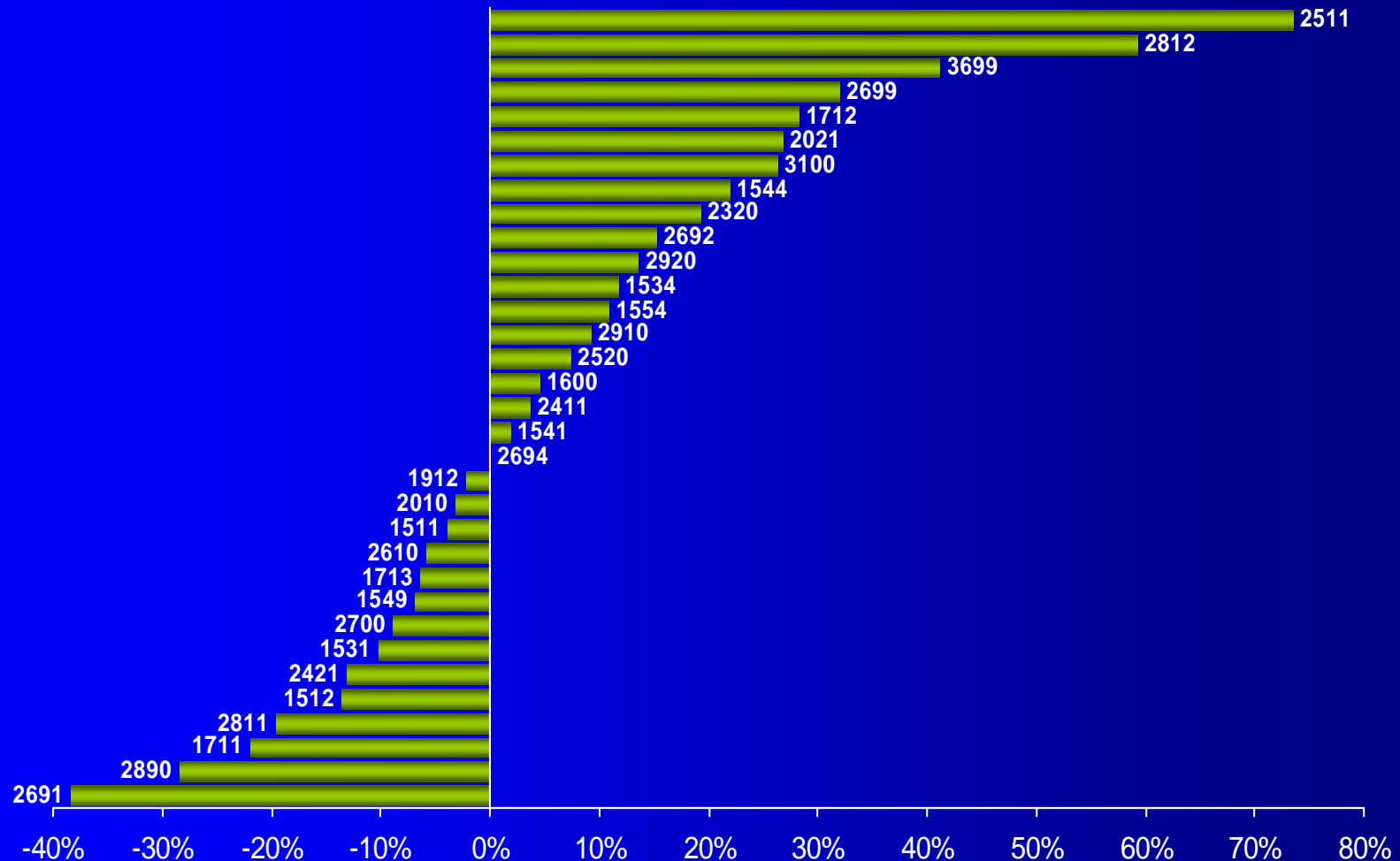
...y se han incorporado cláusulas que dan mayor previsibilidad a las relaciones laborales

Porcentaje de convenios con cláusulas de paz, salvaguarda y prevención			
	Mecanismos de prevención y solución de conflictos	Cláusulas de paz	Cláusulas de salvaguarda
2005	53,1%	33,3%	1,1%
2006	37,9%	49,0%	1,5%
2008	42,6%	62,3%	83,8%



La productividad media del trabajo ha variado significativamente entre sectores




Variación 2009/2006, por ramas industriales



Fuente: MEF en base a Datos de IVF e IHT (industria Manufacturera), INE.



La negociación colectiva contribuye a la equidad a través de:

- ✓ Participación social en los frutos del crecimiento 
- ✓ Mejor calidad del empleo 
- ✓ Recuperación de los derechos laborales de los trabajadores
- ✓ Reducción de las desigualdades salariales: aumento del salario mínimo nacional y salarios más sumergidos 

El salario real y el nivel de ocupación deberán seguir acompañando el crecimiento de la economía

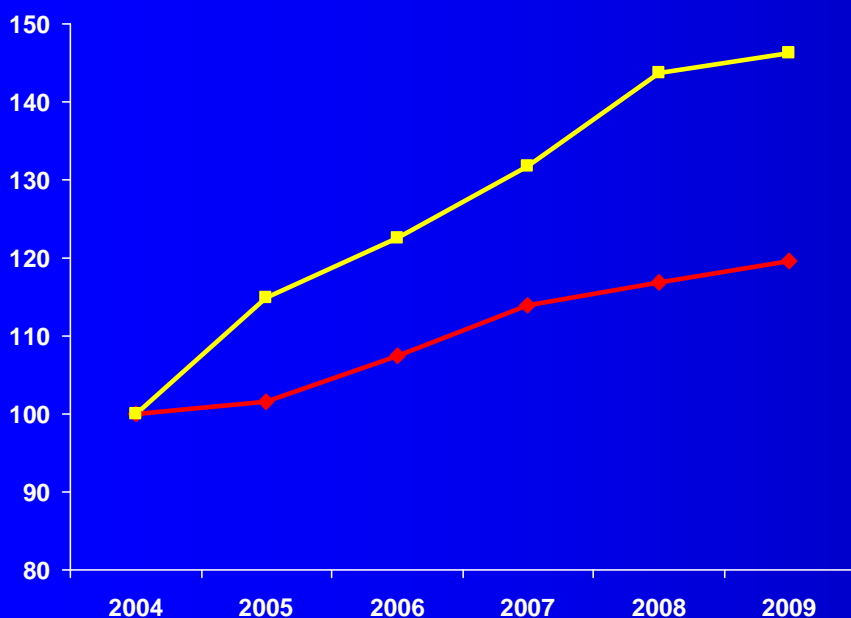
Variaciones acumuladas

	Salario Real	Empleo	PIB
1990-94	4,0%	7,1%	23,4%
1995-99	1,3%	-8,8%	12,0%
2000-04	-23,2%	3,8%	-7,9%
2005-09	27,0%	19,9%	34,5%



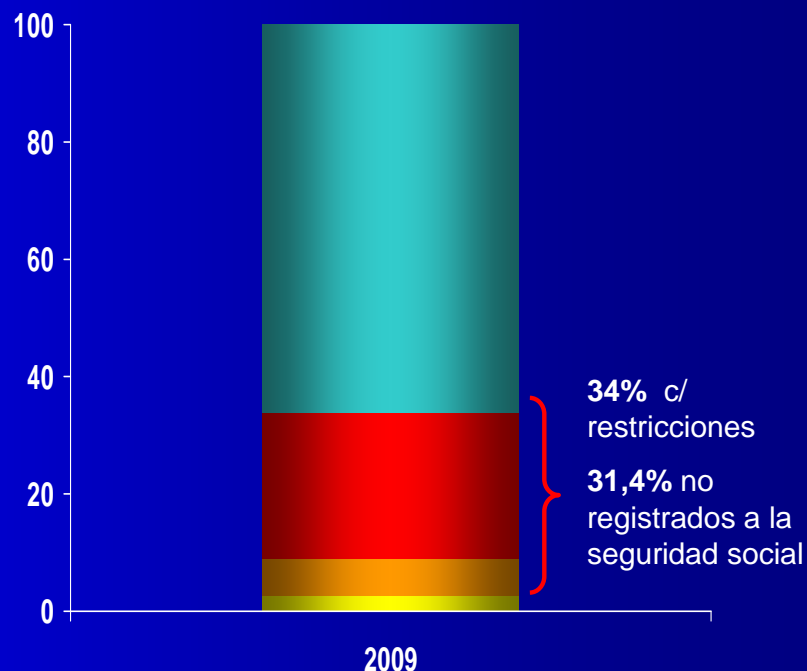
En los últimos años se ha avanzado significativamente en la reducción de la informalidad, aunque persisten desafíos importantes

Evolución del empleo y cotizantes al BPS



—◆ Índice de Ocupados (Base: 2004 =100)
—■ Índice de Cotizantes Privados (Base: 2004=100)

Porcentaje de la población ocupada, según características de la ocupación



■ Subempleo
■ Subempleo y no registro
■ No registro
■ Empleo sin restricciones

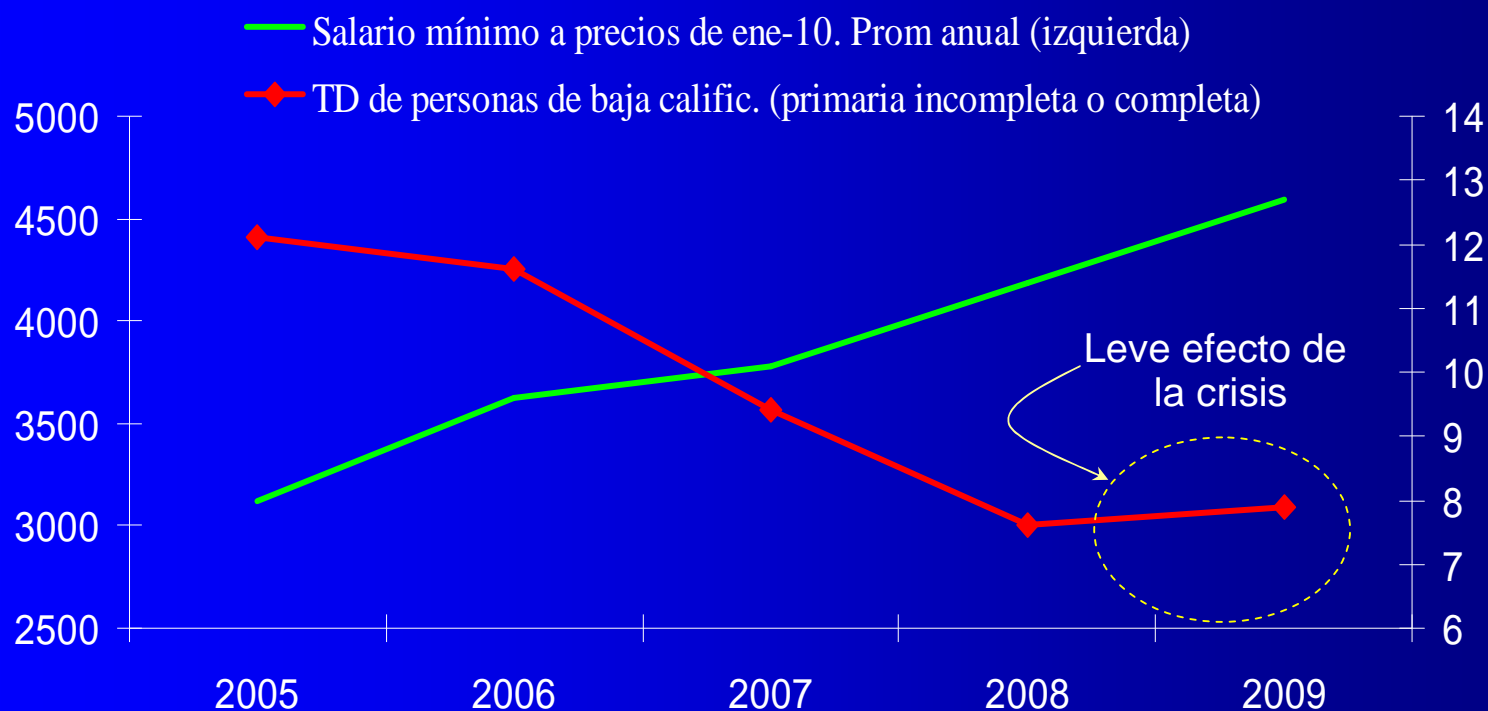


Fuente: BPS, INE y MEF en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares, INE.



Atención prioritaria de los salarios más bajos

- Política de Salario Mínimo Nacional: continuar incrementándolo en términos reales, siempre que no repercuta negativamente en los niveles de desocupación en los sectores de menor nivel de calificación



Fuente: MEF en base a microdatos de la Encuesta Continua de Hogares, INE.

Criterios para la próxima ronda de Consejo de Salarios

Ajustes anuales contemplando los siguientes componentes:

1. Inflación esperada
2. Crecimiento esperado de la producción por ocupado de la economía (componente macro)
3. Desempeño específico del sector (componente sectorial)

Cada negociación deberá establecer el peso relativo del componente macro y del sectorial en la pauta global (por ejemplo: 50% macro y 50% sectorial)

Los acuerdos también deberán contener:

- ✓ Correctivos por la inflación observada y por la evolución observada de los componentes macro y sectorial
- ✓ Cláusulas de salvaguardia, basadas en indicadores objetivos y de fácil aplicación°



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY